IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

117 MADRID NÚMERO 9

EDICTO

Don Rafael Lozano Terrazas, secretario del Juzgado de lo social número 9 de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por resolución del día de la fecha, dictada en los presentes autos, seguidos a instancias de don Miguel Ángel Gómez Domínguez, contra "Contenedores Six, Sociedad Limitada", "Elevaciones Six, Sociedad Anónima", "Transix, Sociedad Anónima", "Maquinarias OP Grupo Six, Sociedad Limitada", Fondo de Garantía Salarial y don Vicente Clemente Clemente, en reclamación por resolución de contrato de trabajo, registrado con el número 594 de 2012, se ha acordado citar a "Contenedores Six, Sociedad Limitada", "Elevaciones Six, Sociedad Anónima", "Transix, Sociedad Anónima", "Maquinarias OP Grupo Six, Sociedad Limitada", y don Vicente Clemente Clemente, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 11 de julio de 2012, a las once y treinta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 9, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a los destinatarios de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma a "Contenedores Six, Sociedad Limitada", "Elevaciones Six, Sociedad Anónima", "Transix, Sociedad Anónima", "Maquinarias OP Grupo Six, Sociedad Limitada", y don Vicente Clemente Clemente, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 24 de mayo de 2012.—El secretario judicial (firmado).

(03/19.172/12)

BOCM-20120613-117